50 Moreland Road
Simi Valley, CA 93065
Phone 805.581.0202
https://cava.k12.com

Parent and Family Engagement Policy, Title I, Part A[1]
June 2025

School administration with parents and family have jointly developed, mutually agreed upon, and distributed to the parents of children a written parent and family engagement district-level policy requirements (Every Student Succeeds Act [ESSA] Section 1116[a][2]) and school-level policy requirements (ESSA sections 1116[b] and [c]).

Describe how parents and family members are involved in the development of the Title I, Part A parent and family engagement policy (ESSA Section 1116[a][2]):

Parents and family members are actively involved in the development of the Parent and Family Engagement Policy through a variety of ongoing opportunities for input and collaboration. The school is committed to ensuring that all information related to parental programs, meetings, and engagement opportunities is accessible to all families by providing it in formats and languages they can understand, including translated documents as needed.

The board-approved Parent and Family Engagement Policy is widely shared with families through ParentSquare, the school's communication platform. It is also presented during the annual Title I parent meeting and posted on the school's website, making it easily accessible to families and the broader school community.

The policy is reviewed and updated regularly with input during Educational Partner meetings, which include parents, community members, students, and staff. Throughout the year, additional input is gathered through surveys, school events (such as LC Coffee Chats and FTO meetings), and feedback mechanisms (e.g., info@caliva.org and direct emails to school leaders).

New input is collected consistently from students, families, staff, and community members through various channels, including meetings, surveys, and advisory groups. The leadership team then analyzes this feedback to identify key concerns, service gaps, and areas for improvement. This collaborative process ensures that the Parent and Family Engagement Policy remains responsive to the evolving needs and priorities of families and the school community.

Describe how parents and family members will be involved in the development of the LEA Plan and support and improvement plans under ESSA Section 1111(d)(1-2) (ESSA Section 1116[a][2][A]):

Parents, students and family members play an essential role in the development, review, and revision of the support and improvement plans. Their involvement is facilitated through structured, ongoing opportunities for engagement and input.

A Parent Advisory Committee, comprised of both parents and students, meets twice per year to review the Local Control and Accountability Plan (LCAP) and provide direct feedback to the Head of School. Additionally,

[1] Title I, Part A, Section 1116 of the Every Student Succeeds Act (ESSA)

Educational Partner Engagement meetings are held throughout the school year, offering multiple forums for parents, families, students, teachers, staff, and community members to contribute to the planning process. A meeting is held in the spring to review the Parent and Family Engagement Policy and gather focused feedback. Families have the opportunity to share input, collaborate with staff, and suggest improvements. Feedback from this meeting helps guide updates to ensure the policy reflects the current needs and priorities of the school community.

To ensure broad representation, input is also collected through climate, community and LCAP surveys administered to students in grades 2, 5, 7, 9, and 11, as well as to families and community partners. Parents can also participate through school events like LC Coffee Chats and FTO meetings or submit feedback through designated email addresses such as info@caliva.org or by contacting school leadership directly.

Leadership teams review and analyze all feedback to identify key areas of need, service gaps, and opportunities for improvement. This information is used to revise goals and actions in the LCAP, such as implementing new mental health services, tutoring programs, or language supports. Resource allocation decisions are adjusted based on these priorities.

Throughout the year, student and parent input is also gathered through Student Government, ELAC, Parent and Family Engagement meetings, and the annual Title I meeting. These engagements ensure that the LEA Plan and improvement strategies reflect the real needs and priorities of the school community.

CAVA commits to closing the feedback loop by reporting back to families on how their input informed changes and by sharing progress through infographics, dashboards, and updates. This continuous improvement cycle ensures the plans remain responsive and effective in supporting all students, especially those requiring additional support.

Describe how the LEA provides the coordination, technical assistance, and other support necessary to assist and build the capacity of all participating schools within the LEA in planning and implementing effective parent and family involvement activities to improve student academic achievement and school performance, and how this may include meaningful consultation with employers, business leaders, and philanthropic organizations, or individuals with expertise in effectively engaging parents and family members in education (ESSA Section 1116[a][2][B]):

As a single-school LEA, all coordination, technical assistance, and capacity-building efforts related to parent and family engagement are centralized and specifically designed to meet the unique needs of the school community. Support staff are employed to develop meaningful goals, programs, and training opportunities aimed at enhancing student engagement and boosting student academic achievement and overall school performance.

Support staff serve as liaisons, reinforcing teacher efforts to strengthen the home-school connection and ensure consistent communication and collaboration with families. These staff ensure that parents have access to critical resources and services that directly support student success. A central figure in this effort is the Community Engagement Specialist, who builds strong connections with families by facilitating regular support sessions for parents, coordinating school events (both virtual and in-person), and providing families with timely updates and tools to stay involved in their student's education.

To further build family capacity in a virtual learning environment, the Onboarding Specialist offers targeted technical assistance. This includes training parents on how to effectively use the online school platform and navigate key educational tools, ensuring families are well-equipped to support their students.

The current LCAP, mid-year updates, and the School Accountability Report Card (SARC) are easily accessible on the school website. To support understanding, we provide visual resources, including infographics and the CA Dashboard, which clearly highlight key goals, actions, and outcomes throughout the LCAP development process.

In addition to live and in-person support, short, on-demand videos will be shared during the 25-26 SY that explain key topics such as the Local Control Funding Formula (LCFF), the LCAP process, how to give feedback, and how parent input shapes school planning. These videos are accessible anytime and serve as a flexible learning tool to ensure families can increase their understanding in meaningful ways on their own schedule.

Oversight of all parent and family engagement efforts is provided by the Director of Categorical Programs, who works with the Director, Engagement and Community to ensure the implementation of federally required activities, including:

Convening the annual Title I parent meeting to inform families about Title I programs and services.

Holding school meetings to discuss the school's Title I status and involve parents in the development and review of the Parent and Family Engagement Policy.

Collaborating with families to create and distribute the Parent and Family Engagement Policy and School-Parent Compact, which outline shared responsibilities for supporting student learning and outline the school's academic program.

While formal consultation with employers, business leaders, and philanthropic organizations is not yet a structured part of the process, the LEA remains open to building these partnerships and engaging external expertise to strengthen its parent and family engagement strategies.

Describe how the LEA will conduct, with meaningful involvement of parents and family members, an annual evaluation of the content and effectiveness of this Policy on improving academic quality of all schools served under Title I, Part A (ESSA Section 1116[a][2][D]):

- Parent Surveys: Parents are invited to provide feedback regularly throughout the school year via surveys administered as part of the *Students First Check-In* program. These surveys gather insights on parent satisfaction, engagement opportunities, and perceptions of academic support.
- Individual Connections: Homeroom teachers engage in direct connections to students every 20 days. These individualized connections offer an opportunity for students to feel connected to their school, class, and teachers building a foundation for learning
- Parent conferences are held regularly across all grade levels.
- Graduation plans are shared each year beginning in 9th grade. HS counselors make sure that students review the grad plan once per year, but many counselors review them each semester to make sure they are on track.

- Policy Review by Educational Partners: The Parent and Family Engagement Policy is reviewed annually with educational partners, including parents, teachers, and staff. Feedback gathered from these reviews will inform updates to the policy, ensuring it remains responsive to the needs of students and families.

This multi-pronged approach ensures the LEA remains responsive to family feedback, continuously refines engagement practices, and upholds its commitment to improving academic outcomes for all students.

Describe how the LEA includes the following in the annual evaluation of the Title I, Part A parent and family engagement policy: identify barriers to greater participation by parents in activities authorized by this section (with particular attention to parents who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy, or are of any racial or ethnic minority background); identify the needs of parents and family members to assist with the learning of their children, including engaging with school personnel and teachers; and identify strategies to support successful school and family interactions (ESSA Section 1116[a][2][D][i-iii]):

In Spring 2025, input was gathered from families and community partners through the Family Engagement Survey, Community Feedback Survey, and Parent and Family Engagement Meetings. This feedback was vital in assessing the effectiveness of current practices and identifying opportunities to strengthen parent participation.

Analysis focused on key areas such as events and activities, desired programs and supports, and communication. Overall feedback was positive, with families expressing appreciation while also offering thoughtful suggestions for improvement.

As a result, several strategies have been implemented to enhance school-family connections:

- Continued multilingual communication and translated resources
- Alignment of school activities and events to include
    - More local events and educational field trips
    - Social events with classmates to build connections
    - Grade-specific activities like high school dances, prom, or Tk/Kindergarten specific activities
    - Scheduling to avoid class-time conflicts
    - Encouraging increased participation from students, families, and staff to foster a strong sense of connection.
- Visual resources to explain important processes like LCFF and LCAP
- Ongoing efforts to improve clarity, consistency, and timeliness of schoolwide and direct communication (emails, texts, and phone calls).
- Additional and targeted onboarding and training sessions to support families in navigating the online platform
- Additional attendance support
- Increase direct communication (phone calls, one-on-one meetings) on student progress).
- Clearer access to course materials with new online school platform
- Improved survey collection tool

CAVA remains committed to using feedback to ensure that the Parent and Family Engagement Policy is inclusive, responsive, and meaningful for all families.

Parents and family members who are economically disadvantaged identified the following barriers:

- Timely technology support.
- Reliable internet.
- Parent education and support workshops, especially for technology and curriculum.

Describe how the LEA will use the findings of such evaluation ESSA Section 1116(a)(2)(D)(i-iii) to designed evidence-based strategies for more effective parental involvement and to revise, if necessary, the parent and family engagement policy (ESSA Section 1116[a][2][E])

In addition to the changes outlined above,

- Adding Science Camp for rising 8th graders focusing on NGSS standards.
- Improve outreach to increase ISP reimbursement awareness and reduce verification delays.
- Increase staff to better support more MKV students.
- Increase attendance staff support due to enrollment growth.
- Compass team to enhance targeted family follow-up and onboarding support.
- Offer after-hours courses in Geometry, Literature, Grad support, and A-G credit recovery.
- Compass will offer additional parent workshops parent connections focused on technology.
- Increase family awareness of the individualized, student-specific interventions available.
    - All students in need of support can access research-based strategies targeted to their areas of struggle.
    - A variety of support levels and specialized staff are in place to provide effective interventions.

Describe how parents and family members of participating children in Title I, Part A programs are involved in jointly developing, revising, distributing to, a written school parent and family engagement policy, agreed upon by such parents for carrying out the requirements in (ESSA Section 1116[a][2][F]) ESSA Section 1116(c) through (f) (ESSA Section 1116[b][1]):

As a schoolwide Title I school, with more than 40% of students meeting the eligibility criteria, all parents and family members are included in the process of developing, reviewing, and revising the Parent and Family Engagement Policy by providing multiple avenues for meaningful engagement, including invitations for parents to participate in Educational Partner Engagement meetings. These meetings serve as collaborative forums where school policies, including the Parent and Family Engagement Policy, are discussed and reviewed. Additionally, parents are encouraged to share input through surveys, helping ensure that the policy reflects the needs and perspectives of our diverse school community.

To further support inclusive and accessible engagement, in the 25-26 SY a new survey collection system will be implemented that allows families, students, and staff to share anonymous feedback via text, audio, or video submissions in their preferred language. This system is easily accessible through QR codes and links embedded in communication platforms such as ParentSquare, our schoolwide communication platform. The system identifies key themes—such as barriers to attendance or engagement—helping the school respond with targeted solutions and track the effectiveness of those strategies over time. This multi-modal, responsive approach ensures that parent input meaningfully informs the development and revision of engagement policies in alignment with ESSA Section 1116.

Describe how parents and family members of participating children in Title I, Part A programs, may amend a parent and family engagement policy that applies to all parents and family members, if necessary, to meet the requirements (ESSA Section 1116[b][2]):

Parents and family members of students can help revise the school's Parent and Family Engagement Policy by attending an LCAP Parent Advisory Committee meeting, participating in an educational partner meeting, or providing feedback through a survey.

Describe how the school served by Title I, Part A funds holds an annual meeting, at a convenient time, to which all parents and family members of participating children shall be invited and encouraged to attend, to inform parents of their school's participation under Title I, Part A and to explain the requirements and the rights of the parents to be involved (ESSA Section 1116[c][1]):

The annual meeting is held online in Zoom by the Director of Engagement and Community or designee.

Describe the steps that the school takes to offer a flexible number of meetings, such as meetings in the morning, afternoon, evening or other ways and may provide, with funds provided under Title I, Part A, for transportation, childcare, or home visits, as such services relate to parental involvement (ESSA Section 1116[c][2]):

The annual meeting is offered multiple times online, and a recording is made available to parents afterward with follow-up documents and resources. A survey is also provided so parents can give feedback, even if they are unable to attend a live session. The meeting is translated into Spanish.

Describe how parents and family members of participating children are involved, and in an organized, ongoing, and timely way, in the planning, review, and improvement of programs under Title I, Part A, including the planning, review, and improvement of the school parent and family engagement policy and the joint development of schoolwide program plan (LCAP) under ESSA Section 1114(b), except that if a school has in place a process for involving parents in the joint planning and design of the school's programs, the school may use that process, if such process includes an adequate representation of parents of participating children (ESSA Section 1116[c][3]):

The school engages parents and family members of students through virtual meetings and surveys. In addition to the LCAP Parent Advisory Committee, the school organizes Educational Partner Engagement meetings. These inform families about funding and gather their feedback. For parents unable to attend, surveys are distributed. Parents can also submit feedback through the community in box info@caliva.org.

Describe how the school is providing parents and family members of participating children of Title I, Part A programs: timely information about programs under Title I, Part A; a description and explanation of the curriculum in use at the school, the forms of academic assessment used to measure student progress, and the achievement levels of the challenging State academic standards; and if requested by parents, opportunities for regular meetings to formulate suggestions and to participate, as appropriate, in decisions relating to the education of their children, and respond to any such suggestions as soon as practicably possible (ESSA Section 1116[c][4][A-C]):

Parents and family members receive timely and comprehensive information about these programs and their child's academic progress. Communication includes details about Title I requirements, the curriculum in use, the

challenging State academic standards, and the State and local assessments used to measure student achievement.

Teachers conduct regular check-ins with parents to review student progress, including sharing Star 360 assessment results, instructional level assignments, and guidance on how to track academic performance through the online learning platform. Progress reports are provided at Quarter 1 and Quarter 3, and report cards are issued at the end of Semester 1 and Semester 2.

Leadership teams communicate updates on State standards, academic expectations, and testing requirements, helping to foster strong partnerships with families and maintain transparency.

Opportunities are provided for parents to attend regular meetings to offer input, share suggestions, and participate in decisions related to their child's education. Suggestions are addressed as promptly as possible to ensure meaningful engagement.

The Parent and Family Engagement Policy was developed jointly and agreed upon with parents and family members of participating students. This policy is distributed annually to ensure all families are informed of their rights and opportunities for involvement.

April Warren, Head of Schools

Name and Title of Authorized Official

April Warren

Signature of Authorized Official

June 30, 2025

Date

California Virtual Academy
Home-School Compact

California Virtual Academy provides an individualized standards-based education for students in the state of California. Our team of hardworking, highly qualified staff works as partners with parents to provide an innovative and challenging education that focuses on traditional instructional models to promote mastery of the California Content Standards. California Virtual Academy believes parents are integral in the acquisition of knowledge, and works to strengthen family values, promote character, and provide skill mastery using technology and the Stride K12 curriculum.

SCHOOL COMMITMENTS

To support achievement goals, the school staff commits to the following:

- Inform parents of the instruction and interventions in place that will enable students to meet proficiency levels in reading, writing, and/or math.
- Provide a positive, safe, and effective online learning environment for all.
- Provide information for parents through weekly classroom newsletters and offer information on how they can support their child's learning at home.

To support effective, ongoing communication between the school and home, the school staff commits to the following actions:

- Provide learning coach with resources so is responsible to ensure the child is participating appropriately in the instructional program.
- Participate in communication activities, including, but not limited to, phone calls, email, and meetings.

PARENT COMMITMENTS

To support achievement goals, we ask that parents commit to the following:

- Ensure that my child gets enough sleep each night, provide nutritious meals, and encourage regular exercise.
- Set high expectations for his or her academic achievement.
- Attend school events, workshops, and meetings, when appropriate.

To encourage effective, ongoing communication, we ask parents to commit to the following actions:

- Respond to emails, phone calls, or be willing to participate in online meetings with school staff.
- Initiate communication with school staff when there is a concern or question.
- Communicate with teachers and school staff in a calm and respectful manner.
- Attend school events, meetings, and workshops and ask questions, share ideas with other parents and offer suggestions for how the school can improve opportunities for student success.

B.E.A.R. Behavior Expectations

B.E.A.R. behavior expectations help students succeed by showing them exactly what positive behaviors look like. These shared school-wide expectations create consistency across classrooms, allow teachers to focus on supportive guidance rather than just correction, and ensure that classroom rules connect to our school's core values. This approach helps your child understand how to thrive in our school community. Our expectations include: ***B****e Responsible,* ***E****ngage in Your Learning,* ***A****im for Success, and* ***R****espect All*.

[Logo: Academias Virtuales de California™. Impulsada por Stride K12]

50 Moreland Road
Simi Valley, CA 93065
Teléfono: 805.581.0202
https://cava.k12.com

Política de participación de los padres y la familia, Título I, Parte A[1]
Junio de 2025

La administración de la escuela, junto con los padres y la familia, ha desarrollado en forma conjunta, acordado mutuamente y distribuido a los padres una política escrita de participación familiar que cumple con los requisitos a nivel distrital (Sección 1116 [a] [2] del Título I de la Ley Federal Todos los Alumnos Triunfan [Every Student Succeeds] [ESSA, por sus siglas en inglés]) y con los requisitos a nivel escolar (Secciones 1116 [b] y [c] del Título I de la Ley ESSA).

Describir de qué manera los padres y los miembros de la familia están involucrados en el desarrollo de la Política de participación de los padres y la familia, Título I, Parte A (Sección 1116 [a] [2] de la Ley ESSA):

Los padres y los miembros de la familia participan de manera activa en la elaboración de la Política de participación de los padres y la familia, mediante diversas oportunidades continuas para brindar comentarios y colaborar en el proceso. La escuela se compromete a cerciorarse de que toda la información relacionada con programas, reuniones y oportunidades de participación para los padres sea accesible para todas las familias, ya que se ofrecen en formatos e idiomas comprensibles, incluidos los documentos traducidos cuando sea necesario.

La Política de participación de los padres y la familia aprobada por el Consejo se comparte ampliamente con las familias a través de ParentSquare, la plataforma de comunicación de la escuela. También, se presenta durante la reunión anual de padres del Título I y se publica en el sitio web de la escuela, lo que lo hace fácilmente accesible para las familias y la comunidad escolar en general.

La política se analiza y actualiza de forma periódica con los comentarios recopilados durante las reuniones de los socios educativos, que incluyen a los padres, a los miembros de la comunidad, a los alumnos y al personal. A lo largo del año, se recopilan comentarios adicionales a través de encuestas, eventos escolares (como “LC Coffee Chats” [Conversaciones de café con el LC] y reuniones de la Organización de Familias y Maestros [FTO, por sus siglas en inglés]) y mecanismos de sugerencias (p. ej., info@caliva.org y correos electrónicos directos a los líderes escolares).

Se recopilan de manera constante nuevos comentarios de alumnos, familias, personal escolar y miembros de la comunidad a través de diversos canales, tales como reuniones, encuestas y grupos de asesoría. Posteriormente, el Equipo de Liderazgo analiza estas sugerencias para detectar las principales preocupaciones, las deficiencias en el servicio y las áreas que deben mejorarse. Este proceso colaborativo permite cerciorarse de que la Política de participación de los padres y la familia continúa respondiendo de manera participativa a las necesidades y prioridades cambiantes de las familias y de la comunidad escolar.

Describir de qué manera los padres y los miembros de la familia participarán en el desarrollo del plan de la Agencia de Educación Local (LEA) y los planes de apoyo y mejora de acuerdo con la Sección 1111 (d) (1-2) de la Ley ESSA (Sección 1116 [a] [2] [A] de la Ley ESSA):

[1] Sección 1116, Título I, Parte A, de la Ley Federal Todos los Alumnos Triunfan (Every Student Succeeds) (ESSA, por sus siglas en inglés)

Los padres, los alumnos y los miembros de la familia desempeñan un papel fundamental en la elaboración, el análisis y la actualización de los planes de apoyo y mejora. Su participación se promueve mediante oportunidades estructuradas y continuas de colaboración y aporte de comentarios.

El Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés), compuesto por padres y alumnos, se reúne dos veces al año para analizar el "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y brindar sugerencias directas a la directora de la escuela. Además, se llevan a cabo reuniones de participación de los socios educativos a lo largo del ciclo escolar, que proponen diversos foros para que padres, familias, alumnos, maestros, personal y miembros de la comunidad contribuyan al proceso de planificación. Durante la primavera, se lleva a cabo una reunión para analizar la Política de participación de los padres y la familia y recopilar sugerencias específicas. Las familias tienen la oportunidad de compartir sus comentarios, colaborar con el personal y sugerir mejoras. Las sugerencias surgidas de esta reunión orientan las actualizaciones necesarias para cerciorarse de que la política refleje las necesidades y prioridades actuales de la comunidad escolar.

Para garantizar que haya una representación amplia, también se recopilan comentarios a través de encuestas sobre el entorno escolar, la comunidad y el LCAP, dirigidas a los alumnos de 2.º, 5.º, 7.º, 9.º y 11.º grado, así como a las familias y los socios comunitarios. Los padres también pueden participar mediante eventos escolares, como "LC Coffee Chats" [Conversaciones de café con el LC] y las reuniones de la FTO, o enviar sus sugerencias a través de correos electrónicos designados, como info@caliva.org, o bien comunicándose directamente con el Equipo de Liderazgo de la escuela.

Los Equipos de Liderazgo analizan todas las sugerencias recibidas con el fin de detectar las principales áreas de necesidad, las deficiencias en los servicios y las oportunidades de mejora. Esta información se utiliza para revisar las metas y acciones del LCAP, tales como la implementación de nuevos servicios de salud mental, programas de instrucción adicional o apoyos lingüísticos. Las decisiones de distribución de recursos se ajustan en función de estas prioridades.

A lo largo del año, se recopilan también comentarios de los padres y alumnos a través del Gobierno Estudiantil, el Comité Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), las reuniones de participación de los padres y las familias y la reunión anual del Título I. Estas instancias de participación permiten cerciorarse de que el Plan de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) y las estrategias de mejora respondan a las verdaderas necesidades y prioridades de la comunidad escolar.

Las Academias Virtuales de California (CAVA, por sus siglas en inglés) se comprometen a cerrar el ciclo de sugerencias informando a las familias cómo sus comentarios han influido en los cambios realizados, y compartiendo los avances mediante infografías, interfaces e informes actualizados. Este ciclo de mejora continua permite cerciorarse de que los planes sigan siendo participativos y eficaces para respaldar a todos los alumnos, en especial a quienes requieren apoyos adicionales.

Describir cómo la LEA ofrece la coordinación, asistencia técnica y otra ayuda necesaria para apoyar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la LEA en la planificación e implementación de actividades eficaces de participación de los padres y las familias para mejorar el logro académico y el desempeño escolar de los alumnos, y cómo esto puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar con eficacia a los padres y los miembros de la familia en la educación (Sección 1116 [a] [2] [B] de la Ley ESSA):

Como LEA de una única escuela, toda la labor de coordinación, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en torno a la participación de los padres y las familias se centraliza y se diseña específicamente para atender las necesidades particulares de la comunidad escolar. Se emplea personal auxiliar para diseñar metas significativas, programas y oportunidades de capacitación orientadas a incrementar la participación de los alumnos y mejorar su logro académico y el desempeño general de la escuela.

El personal auxiliar se desempeña como enlace, reforzando la labor de los maestros para fortalecer la relación entre el hogar y la escuela y cerciorarse de que exista una comunicación y colaboración constantes con las familias. Este personal garantiza que los padres tengan acceso a los recursos y servicios principales que respaldan directamente el éxito académico de sus hijos. Una figura clave en esta labor es el especialista en participación comunitaria, quien fortalece los vínculos con las familias mediante la organización de sesiones de apoyo regulares para padres, la coordinación de eventos escolares (tanto virtuales como presenciales) y la provisión de actualizaciones oportunas y herramientas para que las familias se mantengan involucradas en la educación de sus hijos.

Para seguir fortaleciendo la capacidad de las familias en un entorno de aprendizaje virtual, el especialista en incorporación brinda asistencia técnica específica. Esto incluye la capacitación de los padres para utilizar de manera eficaz la plataforma escolar en línea y manejar las principales herramientas educativas, garantizando así que las familias cuenten con los recursos necesarios para ayudar a sus hijos.

El LCAP actual, las actualizaciones de mitad de año y el Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés) se pueden consultar fácilmente en el sitio web de la escuela. Para apoyar la comprensión, ofrecemos recursos visuales, que incluyen las infografías y la interfaz de California, que destacan claramente las metas, las acciones y los resultados a lo largo del proceso de elaboración del LCAP.

Además del apoyo presencial y en tiempo real, durante el ciclo escolar 2025-2026, se ofrecerán videos cortos a demanda que explican temas esenciales, como, por ejemplo, la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), el proceso del LCAP, cómo enviar sugerencias y de qué forma los comentarios de los padres influyen en la planificación escolar. Estos videos están disponibles en todo momento y ofician de herramienta de aprendizaje flexible para garantizar que las familias puedan aumentar su comprensión de manera significativa según su propio horario.

La supervisión de toda la labor relacionada con la participación de los padres y la familia está a cargo del director de los “Categorical Programs” (Programas Categóricos), quien trabaja junto con el director de Participación y Comunidad para cerciorarse de la implementación de las actividades federales requeridas, entre las que se incluyen las siguientes:

Convocar a la reunión anual de padres del Título I para informar a las familias sobre los programas y servicios del Título I.

Organizar reuniones escolares para analizar el estado del Título I en la escuela e involucrar a los padres en el desarrollo y análisis de la Política de participación de los padres y la familia.

Colaborar con las familias para crear y distribuir la Política de participación de los padres y la familia y el Convenio entre la escuela y los padres, en el que se detallan las responsabilidades compartidas para apoyar el aprendizaje de los alumnos y se describe el programa académico de la escuela.

Si bien la consulta formal con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas aún no forma parte estructurada del proceso, la LEA sigue abierta a establecer estas alianzas y a contar con asesoramiento externo para reforzar sus estrategias de participación de los padres y las familias.

Describir cómo la LEA realizará, con la participación significativa de los padres y los miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y de la eficacia de esta política para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas en virtud del Título I, Parte A (Sección 1116 [a] [2] [D] de la Ley ESSA):

- Encuestas para padres (Parent Surveys): se invita a los padres a brindar sugerencias de manera frecuente a lo largo del ciclo escolar mediante encuestas administradas como parte del programa "*Students First Check-In*" (Reuniones Rápidas Iniciales con los Alumnos). Estas encuestas recaban opiniones sobre el nivel de satisfacción de los padres, las oportunidades de participación y su percepción sobre el apoyo académico.
- Contactos individuales: los maestros de salón de curso establecen contacto directo con los alumnos cada veinte días. Estos contactos personalizados permiten que los alumnos se sientan vinculados con la escuela, la clase y los maestros, lo cual contribuye a generar una base sólida para el aprendizaje.
- Conferencias para padres: se realizan conferencias para padres de forma periódica en todos los niveles de grado.
- Planes de graduación: los planes de graduación se comparten todos los años a partir del 9.º grado. Los orientadores académicos de preparatoria se cercioran de que los alumnos analicen su plan de graduación, al menos, una vez por año, aunque muchos lo hacen cada semestre, para verificar que todo marche según lo previsto.
- Análisis de políticas por parte de los socios educativos: la Política de participación de los padres y la familia se analiza anualmente, junto con los socios educativos, que incluyen a los padres, a los maestros y al personal. Las sugerencias recopiladas a partir de estos análisis permitirán actualizar la política, cerciorándose de que siga siendo participativa y responda a las necesidades de los alumnos y sus familias.

Este enfoque integral le permite a la LEA cerciorarse de mantener una actitud participativa ante las sugerencias de las familias, perfeccionar continuamente sus prácticas de participación y reafirmar su compromiso con la mejora de los resultados académicos de todos los alumnos.

Describir cómo la LEA incluye lo siguiente en la evaluación anual de la Política de participación de los padres y la familia, Título I, Parte A: detectar los obstáculos para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, con discapacidades, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un nivel de lectoescritura limitado o pertenecen a una minoría racial o étnica); detectar las necesidades de los padres y los miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación del personal escolar y de los maestros y detectar las estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia (Sección 1116 [a] [2] [D] [i-iii] de la Ley ESSA):

En la primavera de 2025, se recopilaron comentarios de las familias y de los socios comunitarios mediante la Encuesta de participación familiar (Family Engagement Survey), la Encuesta de sugerencias de la comunidad (Community Feedback Survey) y las reuniones de participación de los padres y las familias. Estos comentarios fueron fundamentales para evaluar la eficacia de las prácticas actuales y detectar las oportunidades para fortalecer la participación de los padres.

El análisis se enfocó en áreas principales, como eventos y actividades, programas y apoyos deseados, y comunicación. En general, los comentarios fueron favorables, ya que las familias expresaron su agradecimiento y también compartieron propuestas valiosas para mejorar.

Como resultado, se han implementado las siguientes estrategias para fortalecer los vínculos entre la escuela y las familias:

- Comunicación multilingüe continua y recursos traducidos.
- Adaptación de las actividades y los eventos escolares para que incluyan lo siguiente:
    - Más eventos locales y viajes de estudio educativos.
    - Eventos sociales con compañeros de clase para fomentar los vínculos.
    - Actividades específicas por grado, como bailes de preparatoria, graduaciones o actividades específicas para kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) y kínder.
    - Organización del calendario para evitar conflictos con el horario de las clases.
    - Fomento de una mayor participación de alumnos, familias y personal para promover el sentido de pertenencia.
- Ofrecimiento de recursos visuales para explicar procesos importantes, como la LCFF y el LCAP.
- Labor continua para mejorar la claridad, coherencia y oportunidad de la comunicación directa y a nivel escolar (correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas telefónicas).
- Sesiones adicionales y específicas de incorporación y capacitación para apoyar a las familias en la navegación de la plataforma escolar en línea.
- Apoyo adicional a la asistencia.
- Incremento en la comunicación directa (llamadas telefónicas, reuniones individualizadas) sobre el progreso estudiantil.
- Acceso más claro a los materiales del curso con la nueva plataforma escolar en línea.
- Herramienta mejorada para la recopilación de encuestas.

Las CAVA mantienen su compromiso de usar los comentarios para garantizar que la Política de participación de los padres y la familia sea inclusiva, participativa y significativa para todas las familias.

Los padres y los miembros de la familia en desventaja económica observaron las siguientes barreras:

- Apoyo tecnológico oportuno.
- Internet confiable.
- Talleres de educación y apoyo para padres, especialmente en tecnología y currículo.

Describir cómo la LEA usará los resultados de dicha evaluación, Sección 1116 [a] [2] [D] (i-iii) de la Ley ESSA para diseñar estrategias que se basan en la evidencia para una participación más eficaz de los padres y para revisar, si es necesario, la Política de participación de los padres y la familia (Sección 1116 [a] [2] [E] de la Ley ESSA):

Además de los cambios mencionados con anterioridad, realizar lo siguiente:

- Incorporar el campamento de ciencias para los alumnos que ingresan a 8.º grado, con un enfoque en las Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés).
- Mejorar el acercamiento para aumentar los conocimientos sobre el reembolso del “Individual Service Plan” (Plan de Servicios Individuales) (ISP, por sus siglas en inglés) y reducir los retrasos en la verificación.
- Incrementar la dotación de personal para apoyar mejor a más alumnos de MKV.
- Reforzar el apoyo del personal de asistencia debido al crecimiento en la inscripción.

- Fortalecer el seguimiento específico de las familias y el apoyo en el proceso de incorporación por parte del equipo del programa “Compass”.
- Ofrecer cursos fuera del horario escolar en geometría, literatura, apoyo para la graduación y recuperación de créditos A-G.
- Impartir más talleres para padres enfocados en la tecnología para promover el vínculo entre ellos en el marco del programa “Compass”.
- Reforzar la concientización de las familias sobre las intervenciones individualizadas y específicas para cada alumno que están disponibles.
    - Todos los alumnos con necesidades de apoyo pueden acceder a estrategias basadas en la investigación focalizadas en sus áreas de dificultad.
    - Se dispone de diversos niveles de apoyo y personal especializado para ofrecer intervenciones eficaces.

Describir cómo los padres y los miembros de la familia de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, participan en la elaboración conjunta, revisión y distribución de una política escrita de participación de los padres y la familia, que ha sido aceptada por dichos padres para llevar a cabo los requisitos estipulados en la (Sección 1116 [a] [2] [F]) de la Sección 1116 (c) a la (f) (Sección 1116 [b] [1] de la Ley ESSA):

Como escuela del Título I a nivel escolar, en la que más del 40% de los alumnos cumplen con los criterios de elegibilidad, se incluye a todos los padres y miembros de la familia en el proceso de elaboración, análisis y revisión de la Política de participación de los padres y la familia. Para ello, se ofrecen diversas vías de participación significativa, que incluyen invitaciones a los padres para asistir a reuniones de participación con los socios educativos. Estas reuniones ofician de foros de colaboración en las que se analizan y revisan las políticas escolares, incluida la Política de participación de los padres y la familia. Además, se motiva a los padres para que compartan sus comentarios a través de encuestas, lo que permite garantizar que la política refleje las necesidades y perspectivas de nuestra diversa comunidad escolar.

Para seguir apoyando una participación inclusiva y accesible, durante el ciclo escolar 2025-2026 se implementará un nuevo sistema de recolección de encuestas que permitirá a las familias, los alumnos y el personal compartir sugerencias anónimas mediante envíos por texto, audio o video en el idioma de su preferencia. Este sistema es de fácil acceso mediante códigos QR y enlaces integrados en plataformas de comunicación, como ParentSquare, nuestra plataforma de comunicación a nivel escolar. El sistema detecta temas clave, como los obstáculos a la asistencia o a la participación, lo que le permite a la escuela responder con soluciones específicas y supervisar la eficacia de dichas estrategias a lo largo del tiempo. Este enfoque multimodal y participativo garantiza que los comentarios de los padres influyan de manera significativa en el desarrollo y la revisión de las políticas de participación, en consonancia con la Sección 1116 de la Ley ESSA.

Describir cómo los padres y los miembros de la familia de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, pueden modificar la Política de participación de los padres y la familia que se aplica a todos los padres y los miembros de la familia, si es necesario, para cumplir con los requisitos (Sección 1116 [b] [2] de la Ley ESSA):

Los padres y los miembros de la familia de los alumnos pueden ayudar a revisar la Política de participación de los padres y la familia asistiendo a una reunión del Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del LCAP, participando en una reunión de socios educativos o brindando sugerencias mediante una encuesta.

Describir cómo la escuela financiada con los fondos del Título I, Parte A, lleva a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y motivará a todos los padres y miembros de la familia de los niños participantes para que asistan, para informarlos sobre la participación de la escuela en virtud del Título I,

Parte A, y para explicar los requisitos y los derechos de los padres a participar (Sección 1116 [c] [1] de la Ley ESSA):

La reunión anual se lleva a cabo en línea por Zoom y está a cargo del director de Participación y Comunidad o de la persona designada.

Describir los pasos que toma la escuela para ofrecer un número flexible de reuniones, como reuniones matutinas, vespertinas, nocturnas u otras formas; además, puede proporcionar, con fondos provistos en virtud del Título I, Parte A, servicios de transporte, guarderías o visitas a domicilio, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres (Sección 1116 [c] [2] de la Ley ESSA):

La reunión anual se realiza en línea en varias ocasiones y, luego, se pone a disposición de los padres una grabación, junto con los documentos de seguimiento y recursos. También, se proporciona una encuesta para que los padres puedan enviar sus comentarios, incluso si no pueden asistir a una sesión en vivo. La reunión se traduce al español.

Describir cómo los padres y los miembros de la familia de los niños participantes están involucrados, y de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas en virtud del Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la Política de participación de los padres y la familia de la escuela y la elaboración conjunta del plan del programa (LCAP) a nivel escolar, según la Sección 1114 (b) de la Ley ESSA, excepto que si una escuela tiene establecido un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño conjuntos de los programas escolares, la escuela puede utilizar ese proceso, si este incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes (Sección 1116 [c] [3] de la Ley ESSA):

La escuela interactúa con los padres y los miembros de la familia de los alumnos a través de reuniones y encuestas virtuales. Además del Comité Asesor de Padres del LCAP, la escuela organiza reuniones de participación de los socios educativos. En estas reuniones, se informa a las familias sobre la financiación y se reciben sus comentarios. Para los padres que no puedan asistir, se distribuyen las encuestas. Los padres también pueden enviar sus comentarios a través del buzón comunitario: info@caliva.org.

Describir cómo la escuela está proporcionando a los padres y los miembros de la familia de los niños participantes de los programas del Título I, Parte A, los siguientes elementos: información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A; una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso estudiantil y los niveles de logro de las exigentes normas académicas estatales y, si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones regulares a fin de formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible (Sección 1116 [c] [4] [A-C] de la Ley ESSA):

Los padres y los miembros de la familia reciben información oportuna e integral sobre estos programas y el progreso académico de sus hijos. La comunicación incluye detalles sobre los requisitos del Título I, el currículo en uso, las exigentes normas académicas estatales y las evaluaciones estatales y locales que se utilizan para medir el logro estudiantil.

Los maestros realizan reuniones rápidas con los padres de manera regular para analizar el progreso estudiantil, que incluye los resultados de la evaluación Star 360, las tareas de nivel instruccional y orientación sobre cómo supervisar el desempeño académico a través de la plataforma de aprendizaje en línea. Los informes de progreso se entregan al finalizar el primer y tercer trimestre, y las boletas de calificaciones se emiten al cierre del primer y segundo semestre.

Los Equipos de Liderazgos comunican actualizaciones sobre las normas estatales, las expectativas académicas y los requisitos de las pruebas, lo que ayuda a promover asociaciones sólidas con las familias y mantener la transparencia.

Se brindan oportunidades para que los padres asistan a reuniones periódicas, en las que puedan ofrecer comentarios, compartir sugerencias y participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Las sugerencias se abordan lo más pronto posible para cerciorarse de una participación significativa

La Política de participación de los padres y la familia se desarrolló de manera conjunta y con el consentimiento de los padres y los miembros de la familia de los alumnos que participan. Esta política se distribuye todos los años para garantizar que todas las familias estén informadas sobre sus derechos y oportunidades de participación.

April Warren, directora de escuelas

Nombre y cargo del funcionario autorizado

Firma del funcionario autorizado

26 de junio de 2025

Fecha

Academias Virtuales de California
Convenio entre el hogar y la escuela

Las Academias Virtuales de California ofrecen una educación personalizada y estandarizada para los alumnos en el estado de California. Nuestro equipo, conformado por personal altamente capacitado y comprometido, colabora con los padres para ofrecer una educación innovadora y exigente, con un enfoque en modelos de enseñanza tradicionales que promueven el dominio de las normas de contenido de California. Las Academias Virtuales de California consideran que los padres son fundamentales en la adquisición del conocimiento, y trabajan para fortalecer los valores familiares, promover la formación del carácter y lograr el dominio de las habilidades mediante el uso de la tecnología y del currículo Stride K12.

COMPROMISOS DE LA ESCUELA

Para apoyar las metas de logro, el personal escolar se compromete a lo siguiente:

- Informar a los padres sobre la instrucción y las intervenciones que se implementan para apoyar a los alumnos a alcanzar niveles de dominio en lectura, escritura o matemáticas.
- Ofrecer un ambiente de aprendizaje en línea positivo, seguro y eficaz para todos.
- Brindar información a los padres mediante boletines semanales del salón de clase y ofrecer orientación sobre cómo pueden apoyar el aprendizaje de su hijo en el hogar.

Para apoyar una comunicación eficaz y continua entre la escuela y el hogar, el personal escolar se compromete a las siguientes acciones:

- Ofrecer recursos al capacitador de aprendizaje para cerciorarse de que el alumno participa adecuadamente en el programa instruccional.
- Participar en actividades de comunicación, como, por ejemplo, llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones.

COMPROMISOS DE LOS PADRES

Para apoyar las metas de logro, les pedimos a los padres que se comprometan a lo siguiente:

- Cerciorarme de que mi hijo duerma lo suficiente todas las noches, ofrecer comidas nutritivas y estimular la práctica regular de ejercicio.
- Establecer expectativas altas para su logro académico.
- Asistir a eventos escolares, talleres y reuniones, cuando corresponda.

Para estimular una comunicación eficaz y continua, les pedimos a los padres que se comprometan a realizar las siguientes acciones:

- Responder correos electrónicos, llamadas telefónicas o estar dispuestos a participar en reuniones en línea con el personal escolar.
- Iniciar la comunicación con el personal escolar cuando haya una inquietud o pregunta.
- Comunicarse con los maestros y el personal escolar de una manera tranquila y respetuosa.
- Asistir a eventos, reuniones y talleres escolares y hacer preguntas, compartir ideas con otros padres y ofrecer sugerencias sobre cómo la escuela puede mejorar las oportunidades de éxito de los alumnos.

Expectativas de conducta B.E.A.R.

Las expectativas de conducta B.E.A.R. apoyan el éxito de los alumnos al indicarles claramente cuáles son las conductas positivas. Estas expectativas compartidas a nivel escolar crean coherencia entre las clases, permiten a los maestros enfocarse en ofrecer una orientación comprensiva en lugar de limitarse a corregir, y garantizan que las normas del salón de clase estén en consonancia con los valores fundamentales de nuestra escuela. Este enfoque ayuda a su hijo a comprender cómo progresar en nuestra comunidad escolar. Nuestras expectativas incluyen lo siguiente: ***B****e Responsible,* ***E****ngage in Your Learning,* ***A****im for Success, and* ***R****espect All (Ser responsable, comprometerse con el aprendizaje, aspirar al éxito y respetar a todos)*.